

MEMORIA 2021



Programa de salud mental



Las personas con discapacidad intelectual deben poder gozar del mayor estado de salud posible, tanto a nivel físico como emocional. Es una cuestión de derechos, como queda reflejado en la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Además, la situación derivada de la crisis sanitaria que venimos atravesando requiere de apoyos que faciliten el afrontamiento de la nueva normalidad.

Por todo ello, desde Plena Inclusión Asturias hemos continuado trabajando por dar respuesta y atención a las problemáticas de salud mental de las PCDI, sus familias y los profesionales que prestan su apoyo.



“TODOS SOMOS TODAS”

Toda la población es potencialmente susceptible de padecer trastornos de salud mental y/o alteraciones significativas en la conducta. Dada la vulnerabilidad de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, estos trastornos les afectan con mayor incidencia: 1 de cada 3 PDI presentan en algún momento de sus vidas estas alteraciones.

Plena inclusión Asturias es consciente de que con la adecuada prevención y atención primaria se puede mejorar esta situación y por ello insistimos en la coordinación y acción conjunta entre los servicios de salud mental y los recursos de nuestras organizaciones. En el presente año nos incorporamos al compromiso de la Red Estatal “Todos somos todas”, que busca dar apoyo a cada persona con DI y con grandes necesidades de apoyo, teniendo a la familia y/o personas de referencia como esenciales en todo el proceso de apoyo y trabajo.

Desde esta red se han realizado acciones formativas, como:

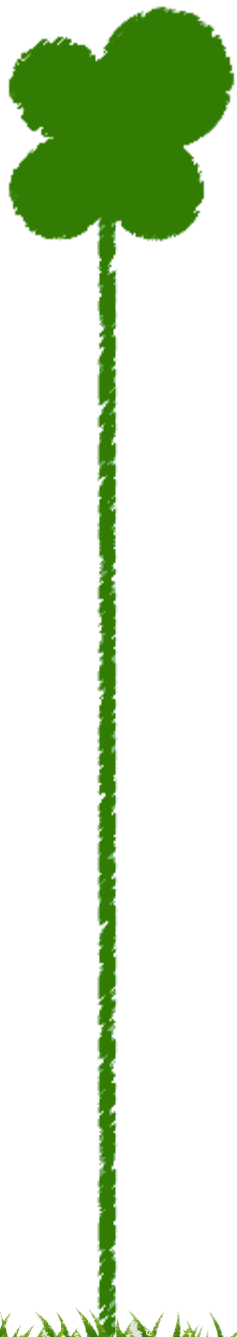
- Jornadas de Espacio para el consenso sobre Apoyo Conductual Positivo. Para asesores/as de los canales de conducta.

SALIDAS EDUCATIVAS:

Sin duda alguna que esta programación supone un claro aliciente y estímulo para el grupo de PDI que viven dificultades especiales en sus relaciones personales y/o sociales y a las que dirigimos especialmente estas actividades. Hemos realizado una salida que resultó muy exitosa y con gran participación, lo que nos reafirma en este proyecto.

Se realizó una visita al Museo Marítimo de Asturias, en Luanco. Visita de carácter muy cultural y práctico que dinamizó especialmente a todos reportando una experiencia innovadora.

La literatura científica nos indica que la realización de actividades de ocio y culturales impactan de manera muy positiva a nivel cognitivo -fomentando la mejora de las habilidades sociales-, emocional -previniendo problemas de aislamiento social-, y social, -fomentando la empatía y la inclusión-. Estos datos, unidos a la buena acogida de la actividad, nos motivan para seguir proponiendo salidas en esta línea.



ACCIONES DE FORMACIÓN Y APOYO

Dirigidas a profesionales:

- Encuentros online. Ciclo “Conductas que nos preocupan”, tres seminarios sobre salud mental y discapacidad intelectual y del desarrollo.
- Café virtual sobre salud mental “Pasado, presente y retos de futuro de la atención a personas con discapacidad intelectual y la salud mental”.
- Formación sobre problemas de aprendizaje a cargo de profesionales de la psicología.
- Participamos en el III Congreso Norbienestar
- Adquisición de bibliografía específica y difusión de artículos de interés.

Dirigidas a PCDID:

- Talleres sobre experimentos científicos, en colaboración con Espacio M.

PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL

Durante este año se ha mantenido el servicio de orientación para las entidades que cuenten con personas con patología dual.

Valoramos este Equipo Multiprofesional de forma muy positiva, dado su impacto directo en la mejora de la calidad de vida de las personas.

De igual forma se ha mantenido el asesoramiento a las familias para conseguir el mayor bienestar de estas y sus familiares con discapacidad.

Programa de personas reclusas, ex-reclusas y en riesgo



PRIMEROS PASOS EN PRISIÓN



Las personas con discapacidad intelectual que se encuentran o se han encontrado en prisión requieren de apoyos y recursos especializados que permitan la creación de nuevas oportunidades, para la mejora de su calidad de vida, la cual se ve mermada en numerosas ocasiones, por un lado por haber estado o estar inmersos/as en un proceso judicial y por otro lado por tener discapacidad.

Aunque la situación de crisis sanitaria ha dificultado el desarrollo habitual de este programa, durante este año 2021 hemos seguido apostando por el apoyo a las personas en riesgo de exclusión, reclusas y también ex-reclusas.



PERSONAS PRIVADAS DE LIBERTAD:

Ha sido un año difícil para el buen desarrollo de algunas actividades, por los cambios de personal, bajas por enfermedad y cierres constantes de acceso al CP. Así y todo el año 2021 nos ha permitido realizar:

- **Actividades en el CP:**

Limitadas, pero muy necesarias con un trabajo basado en entrevistas individualizadas, detección y valoración de nuevas necesidades. Todo el trabajo desarrollado se ha coordinado con los Equipos Penitenciarios y nuestros profesionales han podido mantener contacto con los beneficiarios del programa

- **Talleres en C.P:**

Diversificamos en temas diferentes: pintura, mandalas, impresos, impresión 3D.

Tareas académicas y formación elemental.

Taller “Poemas para reflexionar”

Salidas Terapéuticas:

Solo hemos podido gestionar, y con mucha dificultad por los constantes retrasos e incomunicaciones del personal del CP, dos salidas terapéuticas de un pequeño grupo de PCDI, una al Museo del Jurásico de Asturias y otra al Parque de la Prehistoria de Teverga. La valoración de las mismas ha sido muy positiva por parte de quienes asistieron. Los cambios de personal también han afectado bastante nuestra organización interna si bien lo que más perjudicó al programa ha sido las constantes ordenes de cierres del CP, por razones covid.

Acompañamiento Permisos:

Las restricciones por la pandemia provocaron la total suspensión de los permisos, si bien realizamos un acompañamiento puntual y seguimiento a núcleos familiares.

Consejo Social Penitenciario:

La Gerencia asistió a nueva sesión del Consejo con presentación de nuevos profesionales en CP, presencia y acogida de la Sr. Directora y reflexión en torno a una nueva planificación anual de acciones y la aprobación de acciones que pudieran considerarse Buenas Prácticas.

PERSONAS EN LIBERTAD

Durante 2021 incidimos en el Seguimiento individualizado y apoyo a la hora de conseguir medidas de semilibertad o de libertad telemática.

Talleres prevención de la exclusión social:

Hemos desarrollado diferentes talleres para profesionales a lo largo del año. De ahí:

- Taller “Estamos filosofando”.
- Sesión para el Colegio de Abogados sobre Derechos Humanos.
- Sesiones formativas sobre PCDID para la Policía.

También otros talleres dirigidos a PCDID especialmente afectados por la crisis sanitaria.

Apoyos personales y sociales

Apoyo y orientación en la Vida personal, seguimiento salud y adicciones, redes sociales, ocio, manejo del dinero y vivienda, entre otros aspectos. Estos apoyos son muy importantes para este colectivo ya que supone un soporte importante para su posible reinserción a la vida tras el proceso Penitenciario.

Programa de accesibilidad cognitiva



Comprender lo que nos rodea no sólo es un derecho sino que la accesibilidad cognitiva, el vehículo para lograrlo, es además un derecho llave para conseguir muchos otros. El derecho a la salud pasa por entender, por ejemplo, el prospecto de un medicamento o a no perderte en un hospital; el derecho a la justicia, a entender las implicaciones de un procedimiento judicial y así un largo etcétera de situaciones en las que son necesarias tener en cuenta la diversidad de las personas y sus capacidades.

Con la consolidación de nuestro proyecto de accesibilidad cognitiva, damos un paso más en el empoderamiento de las personas con discapacidad intelectual ya que entendemos que, a través de estas acciones las personas con discapacidad intelectual, dejan de ser percibidas únicamente como receptora de servicios y empiezan a ser agentes de cambio social en el desarrollo de bienes que mejoran la calidad de vida de toda la ciudadanía.



FORMACIÓN

La formación en accesibilidad cognitiva es una propuesta continua, especialmente en aquello que se refiere a la consolidación de conocimientos y el aprendizaje de nuevas áreas de trabajo en las que aplicar esta metodología. Por otro lado, para desarrollar las actividades de este programa es fundamental contar con personas con discapacidad intelectual, que pueden desarrollar roles profesionales de validación, consultoría... En el año 2021 Hemos realizado las siguientes actividades:

- Formación en evaluación de accesibilidad cognitiva, centrada en lectura fácil.
- Formación en accesibilidad cognitiva de los entornos, entornos digitales y espacios.
- Jornada autonómica de accesibilidad cognitiva. Formación semi presencial para profesionales de dentro y fuera del movimiento asociativo sobre: lectura fácil, accesibilidad cognitiva en edificios públicos, buen uso de señalética y pictogramas.


SENSIBILIZACIÓN

El desarrollo de la accesibilidad cognitiva avanza, pero está aún por consolidar en muchos ámbitos y para hacerlo es necesario contar con la colaboración de múltiples actores. Por ello es imprescindible sensibilizar a la sociedad y a las propias personas con discapacidad intelectual sobre la importancia de la misma y crear una conciencia social sobre la mejora que supone para la vida de muchas personas hacer comprensibles los entornos, los servicios, los procesos, los documentos, etc. Además también es fundamental reivindicar que las medidas de accesibilidad que ya existen se cumplan y que se incorporen aspectos de accesibilidad cognitiva en ellas. Con esta voluntad, hemos realizado talleres, reuniones y acciones de sensibilización en el entorno y dentro del propio movimiento asociativo sobre accesibilidad cognitiva, lectura fácil y sistemas alternativos de la comunicación. De esta manera se pretende crear un sistema coherente para la reivindicación y denuncia de la vulneración de medidas de accesibilidad cognitiva y la toma de medidas al respecto.

Concretamente hemos trabajado los ámbitos de:

- 1) Desarrollo de Reivindicación y denuncia de vulneración de medidas de accesibilidad cognitiva.
- 2) Utilización de los canales de comunicación existentes en Plena inclusión Asturias para promover la accesibilidad cognitiva, especialmente en redes sociales
- 3) Información y difusión de los beneficios de la accesibilidad cognitiva.
- 4) Realización de la Jornada autonómica de buenas prácticas en accesibilidad cognitiva, comentada en el apartado anterior, que tuvo un importante impacto autonómico así como respaldo nacional (Plena inclusión España y Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030) como internacional (Inclusion Europe).

Hemos creado participado además en seminarios internacionales (Fenarceci-Portugal) que nos han permitido trasladar nuestra experiencia en este ámbito más allá de nuestras fronteras.





INVESTIGACIÓN, VALIDACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA ACCESIBILIDAD COGNITIVA

Debido al desarrollo incipiente de la accesibilidad cognitiva es imprescindible construir un cuerpo teórico acompañado de mucha evidencia práctica. Para ello hemos realizado las siguientes actividades:

- Control de calidad de los productos elaborados en lectura fácil. A través de la verificación del cumplimiento de la norma UNE 153101:2018
- 3 evaluaciones de la accesibilidad cognitiva de entornos ENTORNOS DIGITALES.
- Investigar en la implementación de mejoras en accesibilidad cognitiva: es necesario crear evidencia de que las mejoras propuestas a través de las evaluaciones de accesibilidad cognitiva, son realmente efectivas.
- Unificación de criterios de accesibilidad cognitiva, especialmente en lo relativo al uso adecuado de pictogramas y señalética.

ELABORACIÓN DE MATERIALES ACCESIBLES

Hemos elaborado materiales accesibles y señalética para su difusión y conocimiento.

Colaboramos con agentes externos del entorno en la elaboración de materiales accesibles. Destacamos la adaptación a lectura fácil de:

Folleto premiados Premios Princesa de Asturias; Documentación oposiciones del SESPA; Protocolo para Administraciones Públicas convocantes de oposiciones específicas Principado de Asturias; Documentación de la Plataforma Española de Voluntariado; Ley de Garantías y Prestaciones Vitales del Principado de Asturias; Folleto Camino de Santiago Accesible; Ley de Transparencia y Buen Gobierno del Principado de Asturias; Información de la Factura del Agua de Aguas de Avilés; Documentación de la Fundación Cermi Mujeres; Proyecto de Estudio de la Universidad de Oviedo; sentencias de modificación de la capacidad jurídica de los Juzgados de Asturias.

Hemos generado espacios y compartido metodologías, resultados y recomendaciones sobre accesibilidad cognitiva con diferentes agentes del entorno y de dentro del movimiento asociativo, así como con la Red de Nacional de Accesibilidad Cognitiva de Plena inclusión.

Hemos adquirido bibliografía en lectura fácil para seguir acercando la cultura a la ciudadanía con dificultades de comprensión y favorecer la creación y consolidación de grupos de lectura fácil que pueden enriquecerse con intercambios generacionales que ya se están dando en diferentes localidades (Gijón, Noreña).

Consolidación del servicio Adapta Asturias, encargado de desarrollar todos los trabajos relativos a accesibilidad cognitiva.

Para todo ello hemos contado contando con la colaboración activa de personas con discapacidad intelectual y teniendo en cuenta criterios de accesibilidad universal.

ACTIVIDADES DE APOYO AL PROGRAMA

Participamos en grupos de trabajo externos sobre accesibilidad.

Hemos realizado 4 reuniones de coordinación del programa.

Hemos aumentado nuestro fondo documental de referencia y accesible, haciendo partícipes de éste en consulta y estudio a alumnos de la Universidad de Oviedo y otros profesionales.



LOGROS 2021

Hemos conseguido que aumente el número de personas con discapacidad intelectual formadas en lectura fácil y en validación de documentos en lectura fácil. Hemos creado un nuevo grupo de validación de textos en lectura fácil y consolidado los conocimientos de los grupos ya existentes. Hemos iniciado el trabajo en la accesibilidad de los entornos digitales a través de formación y prácticas. Se ha difundido la importancia de la accesibilidad cognitiva entre profesionales de ámbitos ajenos a la discapacidad intelectual (por ejemplo, judicatura, sanidad, educación, mujer, universidad, servicios de empleo...).

Conseguimos generar alianzas con grupos externos que participan en diferentes acciones, formando alianzas con nuevas organizaciones y/o organismos

Ayuntamiento de Oviedo.

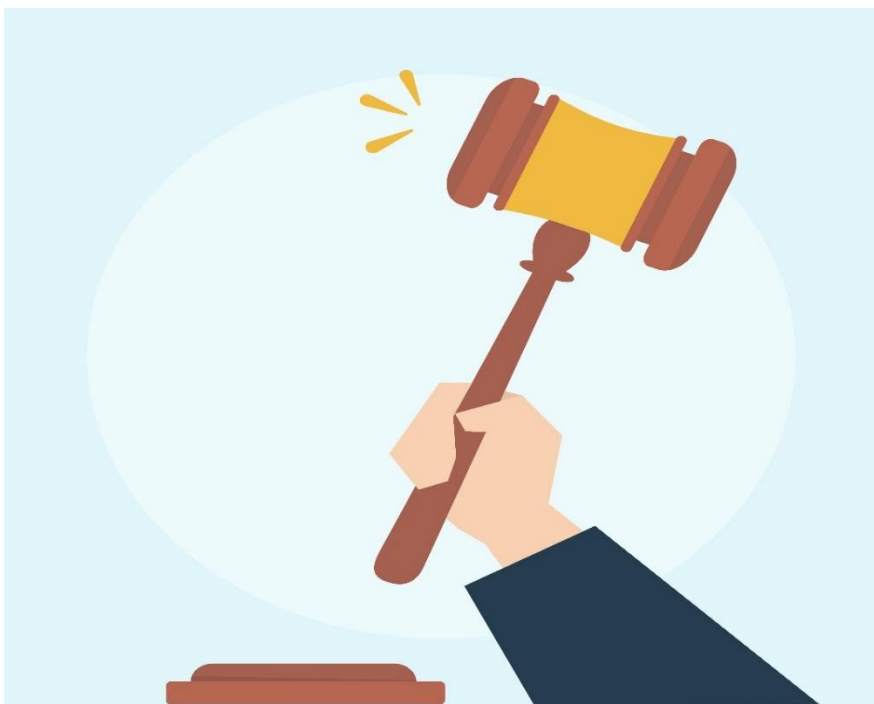
Fenarceci: Federación Nacional de Cooperativas de Solidaridad Social (Portugal).

Fundación Cermi Mujeres.

Aguas de Avilés.

- Y mantenemos y afianzamos la ya creadas con:
Universidad de Oviedo.
Ayuntamiento de Corvera.
SESPA.
Instituto de Administración Pública Adolfo Posada.
Fundación Princesa de Asturias.
Tribunal Superior de Justicia de Asturias.
Gobierno de Asturias.
Fundación Montepío de la Minería Asturiana.
Ayuntamiento de Gijón.
Plataforma Española de Voluntariado.
Aspaym Asturias.
Instituto Asturiano de la Mujer.

Programa de Acceso a la Justicia



El acceso a la justicia es un derecho fundamental, que no puede ser privado a nadie por motivos de discapacidad puede ser privada o discriminada por la ley y los sistemas de justicia. El camino para conseguir que las personas con discapacidad intelectual accedan a la justicia de una forma igualitaria se ha ido facilitando con el paso de los años, hasta que por fin, el pasado 3 de septiembre de 2021, con la entrada en vigor de la Ley 8/2021, que reforma la legislación civil y procesal en materia de discapacidad, se ha conseguido la desaparición del concepto de “persona incapaz” y se han plasmado, por primera vez en nuestro país, en una norma, el derecho a solicitar los apoyos necesarios para que las personas con discapacidad intelectual puedan acceder a la justicia de una forma similar al resto de la ciudadanía.

Esos apoyos se materializan en la obligatoriedad de adaptar a lectura fácil todos los documentos legales que se dicten durante cualquier proceso en el que participe una persona con discapacidad, así como la provisión de un facilitador que apoye a la persona con discapacidad cuando así lo necesite y lo requiera.

MEMORIA ACCESO A LA JUSTICIA 2021

SENSIBILIZACIÓN EN ACCESO A LA JUSTICIA

Talleres de sensibilización a PCDI

A través el Equipo Motor de Acceso a la Justicia de la Federación, formado por dos personas con DI formadoras, un representante de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, nuestro asesor jurídico y la persona responsable del Programa en la Federación.

A través de este Equipo se han desarrollado dos líneas de actuación para tratar del Derecho al Acceso a la Justicia de las PCDI.

A) Jornada online sobre los Derechos de las PCDI

Realizamos en una sesión online vía Zoom en la que participaron tanto PCDI como el representante de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, que forma parte de ese Equipo Motor en nuestra Federación, y dónde se abordaron contenidos adaptados a las dificultades del colectivo en el ejercicio del Derecho al Acceso a la Justicia

B) Difusión de contenidos escritos y videográficos sobre los Derechos de las PCDI

Hemos difundido los siguientes materiales:

- Guía Qué es un Delito y Cómo denunciarlo
- Infografía: Cómo poner una denuncia
- Videos de Sensibilización en el Acceso a la Justicia

CAPALIST:

Dentro del Programa CAPALIST, durante este año se han realizado la Fase 1 y la Fase 2, consistentes en la recopilación de 10 y 15 muestras respectivamente con PCDI con el objetivo de aportar información al estudio para poder comenzar con la investigación.

MEMORIA ACCESO A LA JUSTICIA 2021

INICIATIVAS SOCIALES:

DÍA MUNDIAL DE LA JUSTICIA SOCIAL:

Plena Inclusión Asturias participó este año en la Jornada organizada por el Colegio de Graduados Sociales de Asturias para conmemorar el día mundial de la justicia social.

El evento tuvo lugar en el Antiguo Instituto de Gijón y contó con la presencia de la Alcaldesa de dicha ciudad, entre otras ilustres personalidades, Universidad, empresas y organizaciones de referencia en el Tercer Sector.

AULA DE DERECHOS HUMANOS:

Charla Colegio de Abogados de Gijón: “Las personas con discapacidad ante los procedimientos judiciales. Los estándares de la convención sobre los derechos de las personas con discapacidad”

En esta charla se han dado a conocer los aspectos clave de la Convención para informar a los profesionales de la abogacía sobre qué es una discapacidad intelectual y dar herramientas prácticas que permitan garantías a las PCDI el ejercicio efectivo de su derecho de acceso a la justicia

OTRAS ACCIONES:

CHARLAS SOBRE LA IMPLANTACIÓN DE LA NUEVA LEY

Desde el Área de Acceso a la Justicia hemos realizado diferentes charlas con las familias de las entidades que forman Plena inclusión Asturias, para transmitir la novedad que supone la entrada en vigor de la Ley 8/2021 de reforma de la legislación civil y procesal en materia de discapacidad y para solventar las dudas que los familiares de PCDI tienen ante tal cambio normativo.

Programa de Calidad y Ética



El nuestro es claramente un movimiento asociativo que está al servicio de cada persona con Discapacidad intelectual y sus familia. Y ponemos el eje de nuestra actuación en las BBPP de buen gobierno basadas especialmente en el Código ético que todos hemos aprobado y que se inspira en reflexiones en torno al poder de la participación. Hemos de trabajar con transparencia en las organizaciones, garantizando la coherencia y orientándonos hacia la protección de todos los derechos e intereses de los grupos de la organización: PDI, familiares, voluntarios, trabajadores...

Plena inclusión Asturias trabaja para que todas las personas con discapacidad intelectual y sus familias tengan apoyos y posibilidades para decidir sobre su propia vida, y participar como ciudadanos con derechos en una sociedad justa, pero también en entidades justas. Una entidad justa es aquella que trabaja en registros de cooperación, trabajo en equipo, rigor, compromiso con nuestro trabajo, responsabilidad trabajo de calidad y búsqueda de mejora. Por todo esto, durante el pasado año, y a pesar de las grandes dificultades encontradas como resultado de la pandemia hemos desarrollado acciones claves de formación y ejercicio práctico de la Calidad Plena, basados esencialmente en los principios que rige nuestro Código ético.



MEMORIA DE CALIDAD Y ÉTICA

NUEVO MODELO CALIDAD PLENA

En este año hemos asesorado a dos entidades para que acreditarse en el Sello de Calidad Plena.

Hemos tenido sesiones individuales en las que hemos trabajado los siguientes puntos:

- Cómo empezar el proceso de Calidad Plena inclusión
- Cómo debe desarrollar su trabajo el responsable de Calidad Plena inclusión de una entidad
- Se creó el Equipo de Autoevaluación
- Cómo facilitar la participación de las PCDI en el proceso
- Cómo realizar la comunicación interna

ENCUENTRO BUENAS PRÁCTICAS ASTURIAS:

Hemos tenido un encuentro vía online en el que compartimos iniciativas y modelos de actuaciones que tienen como objetivo mejorar la calidad de vida de las personas vinculadas al Movimiento Asociativo, tanto personas, como profesionales, familias y voluntariado.

Recabamos experiencias exitosas, con altos estándares de calidad y que los efectos positivos que provocan sobre las PCDI.

FORMACIÓN:

En este apartado, hemos centrado nuestros esfuerzos en dos líneas de trabajo, a saber:

Formación para PCDID:

Taller Estamos filosofando

Hemos realizado un taller sobre Pensamiento Filosófico, que se desarrolló en 6 talleres online sobre ética y otros valores, desde una perspectiva filosófica. Estuvo dirigido a PCDI con el objetivo de desarrollar su capacidad crítica y conocimiento. Han participado 25 personas.

Programa de Envejecimiento

#QueremosLecturaFácil

#QueremosLecturaFácil

#QueremosLecturaFácil

#QueremosLecturaFácil



Club de lectura fácil online

Envejecer forma parte de la vida, es el resultado de los años recorridos, de las experiencias vividas, de nuestras alegrías más intensas o de nuestras decepciones más marcadas. Envejecer es un proceso que no comienza en las últimas etapas de la vida sino que se inicia desde que nacemos. Es un camino que debemos aprender y educar, que tenemos que retroalimentar, buscándole sentido e identidad, dándole valor y no dejándolo escondido en un recoveco de nuestra conciencia, invisible ante una realidad inevitable.

El envejecimiento de las personas con discapacidad intelectual es una realidad nueva y emergente. Las personas con discapacidad, al igual que el resto de la población, tienen cada vez una esperanza de vida mayor, lo que hace que las necesidades de intervención estén cambiando y se requiera ampliar y dotar de nuevos recursos y estrategias de intervención para hacer frente a esta nueva realidad.

Debemos enseñar a las personas con discapacidad intelectual a construir su propio envejecimiento de una manera saludable y activa.

MEMORIA ENVEJECIMIENTO

FOMENTO DE LAS RELACIONES INTERPERSONALES POSITIVAS Y USO DE LA COMUNIDAD

Resulta ya bien reconocido nuestro trabajo de estos años dirigido a la población con DI en edad ya avanzada. Un grupo que ha ido aumentando en esperanza de vida, en nivel de participación y en autogestión de sus planes personales. Y para enriquecer sus vidas y su plena participación en la comunidad, eliminando situaciones claras de “soledad no deseada” diseñamos un plan de actividades de ocio y vida social adaptadas, tanto en entornos asociativos como en entornos habituales a cada persona cumpliendo así la ley de “igualdad de oportunidades”:

- ✓ promoviendo un **Club de Lectura Fácil**. el acceso a la cultura, la literatura y la información es un derecho y una necesidad social, por este motivo pusimos en marcha el Club, para que personas con discapacidad intelectual o del desarrollo puedan **acceder a la cultura y a la información**.
- ✓ creando acciones de formación dirigidas a personas con discapacidad intelectual que envejecen, enfocando nuestro trabajo hacia la toma de decisiones y la **participación abierta en la comunidad y uso de los recursos comunitarios del entorno**, en línea con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 20-30: **“Taller sobre medioambiente”**.

GESTIÓN PERSONALIZADA DEL ASESORAMIENTO JURÍDICO-LEGAL

La reciente modificación legislativa de aspectos claves que inciden en la vida de las PDI que envejecen hace de este servicio uno de los pilares de la actividad federativa, con una elevada **demand** derivada de familiares y como no de las propias PDI. Queremos asegurar el mejor tratamiento en el ejercicio de los derechos que les corresponden, incorporando sus planes de vida y abordando asuntos como: tutelas, testamentos, patrimonio protegido, prestaciones, etc...).

Son muchas las áreas en las que podemos trabajar la autodeterminación de las personas con DI a lo largo de todo el ciclo vital y algunos aspectos adquieren más relevancia durante la vejez. En el pasado año recibimos con expectación la modificación de la **Ley Civil y Procesal en materia de discapacidad y envejecimiento** que exigirá análisis y trabajo específico, cambio de cultura en las familias y las asociaciones ya que dicha reforma determinará las medidas de apoyo de cada persona con discapacidad intelectual para su vida diaria. Y para empezar a orientar/informar hemos editado una **“Guía de procedimientos jurídicos” en Lectura Fácil** que permitirá clarificar todos los detalles y aspectos de dicha ley

ACCIONES DE SENSIBILIZACIÓN Y PROMOCIÓN DEL ENVEJECIMIENTO POSITIVO

Adaptarnos a los nuevos tiempos legislativos, acercarnos a los agentes del mundo jurídico, diferenciar las claves de la ley –del pasado y del futuro inmediato- nos ha puesto en pie de trabajo para dirigir acciones de sensibilización a la población en general y en particular a algunos grupos de interés. Y por ello, nos hemos acercado a realizar charlas y seminarios entre familias de las entidades, a grupos de operadores jurídicos (colegios de abogados) contribuyendo a la mejor difusión de la **información para todos**.

Promover y trabajar para la igualdad de oportunidades en una población que precisa mejores servicios de apoyo alejados de la institucionalización, es junto con nuestro compromiso de fomento de la accesibilidad (textos en Lectura fácil) lo que más hemos trabajado en el ejercicio 2021.

El envejecimiento activo pasa por un compromiso para adaptar la vivienda, las infraestructuras, la tecnología y el transporte para promover la Independencia, y así:

- Desarrollamos el **taller sobre Recursos para lograr un envejecimiento activo** dirigido a **mujeres con discapacidad intelectual en proceso de envejecimiento** como herramienta para la mejora del bienestar, durante el último trimestre del año.

Programa de Formación



Formar para garantizar la mejora de nuestras organizaciones está en el eje de cada uno de nuestros proyectos de actuación. Es el compromiso que no permite avanzar, incorporando propuestas y adaptaciones según las demandas de los diferentes grupos de. Las personas son nuestro recurso más valioso, y junto con ellas, el conocimiento que poseen. Con el objetivo de conseguir el máximo compromiso de todas las personas que conforman las distintas entidades de Plena inclusión Asturias, profesionales voluntarios, etc., nos hemos centrado en diseñar y ofertar formaciones con alto impacto en las vidas de las PCDI a las que apoyamos y sus familias, ofreciendo lo mejor de nosotros mismos, con la base de una formación rigurosa, sólida actualizada a las últimas a las últimas innovaciones en discapacidad, consciente de que estos tiempos exigen nuevos planes.

MEMORIA DE FORMACIÓN 2021

FORMACIÓN EXTERNA:

La formación externa ha ocupado un papel relevante pese a las circunstancias, destacando esencialmente:

- Máster TEA y DI (Facultad de Psicología)
- Máster de Intervención social e investigación educativa. Facultad de pedagogía.
- Formación IAP Adolfo Posada. Salud mental, discapacidad intelectual y Alteraciones de la Conducta II.
- Formación Plan de Voluntariado Cruz Roja

FORMACIÓN INTERNA:

En este año, hemos abordado desde la plataforma online **los siguientes cursos:**

- SSAAC
- Empoderamiento de personas
- ACP Nivel 2
- Servicio de Apoyo a Familias
- Salud mental y bienestar emocional

Sexualidad:

- Aula Virtual sobre Sexualidad y Discapacidad.
- Seminario Intensivo sobre apoyos a víctimas de violencia sexual

OTRAS FORMACIONES

Desde una perspectiva más flexible, hemos difundido y apoyado otras formaciones de interés, en detalle.

Auto- formación:

- Inclusión educativa: una tarea para todos
- Atención temprana
- Sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación

Sesiones grupo oposiciones

Desde el área de Formación, hemos proporcionado apoyo en diversas sesiones al grupo de empleo público, dotando de habilidades para el empleo y técnicas de estudios y motivación a sus componentes.

GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO:

En este año hemos incidido en la importancia de generar conocimiento y transferirlo a nuestras entidades para que sea utilizado en beneficio de las PCDI. Así, destaca :

- Píldora formativa sobre gestión eficaz del conocimiento y adquisición de Bibliografía de interés a través del Servicio de Biblioteca.

PRACTICUM

Por la situación que hemos vivido con el COVID-19, no se ha realizado convenio de prácticas.



Programa de responsabilidad social corporativa



Responsabilidad Social Corporativa es un cambio de paradigma, es el camino hacia un modelo de organizaciones y de desarrollo sostenible, y desde Plena queremos seguir evolucionando hacia modelos organizativos más responsables y sostenibles.

En Asturias, las reflexiones que implica un programa de responsabilidad social, nos permite identificar las áreas de mejora necesaria en el entorno. Porque para las organizaciones del tercer sector la responsabilidad social no es más que un ejercicio de coherencia entre las acciones y el discurso, un deber diario, una coherencia que es necesaria para la construcción de confianza desde la sociedad, y así poder ser reconocidos como actores sociales y no solamente como organizaciones “que hacen el bien”.

“Todo está diseñado, pero pocas cosas están diseñadas bien” Brian Reed



MEMORIA RSC

GOBERNANZA DE LA ORGANIZACIÓN Y MEJORA DE LA REPUTACIÓN

- **Círculo de conversación:** espacio de reflexión sobre los códigos éticos en el mundo empresarial y el buen gobierno en las organizaciones a través del análisis del entorno. Contamos con la participación de personas del mundo empresarial, de la Universidad, y de colectivos representativos del tejido empresarial asturiano.
- Acciones de **captación de alianzas** a través de reuniones con empresas y entidades potenciales colaboradoras.

DISEÑO UNIVERSAL

- Difusión accesibilidad cognitiva en colaboración con departamento accesibilidad: servicio “ADAPTA ASTURIAS”.
- Alianzas empresas con el objetivo de transformar el entorno para que sea más accesible (Convenio Colaboración Aguas de Avilés, factura en Lectura Fácil)

DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- Elaboración y difusión de material de **publicidad Agenda 20-30:** pins de los ODS.
- Alianza con entidad para la realización de prácticas laborales no remuneradas (Guardia Civil)
- Sensibilización a nuestros grupos de interés sobre los derechos de las personas con discapacidad intelectual, la necesidad de reducir desigualdades y el apoyo a nuestro colectivo.


DESARROLLO SOSTENIBLE Y RESPONSABILIDAD MEDIOAMBIENTAL

- Finalistas en la Semana Europea de Prevención de Residuos 2020: “Acción Plena: por el fomento de las erres”.
- Participación en la Semana Europea de Prevención de Residuos 2021.
- Acciones formativas sobre ahorro energético, consumo responsable y protección del medioambiente (colaboración con la empresa Taxus Medioambiente).

PARTICIPACIÓN ACTIVA Y

- Camino de Santiago: con el objetivo de reforzar el espíritu familiar del movimiento asociativo, realizamos un acto cultural que agrupó a más de 130 personas (familiares, PDI, profesionales, voluntarios...) para realizar la ruta 26 del Camino de Santiago. Rendimos así un homenaje al Camino Primitivo, contando con los apoyos de las fuerzas de seguridad, otras empresas de la región y así la Federación lideró una acción de gran impacto en la comunidad.
- Se ha trabajado en la formación de formadores con discapacidad intelectual y la formación impartida por pcdi, especialmente en el colectivo de mujeres con discapacidad intelectual.

POLÍTICA DE PERSONAS

- Acciones de voluntariado corporativo a través de alianzas con empresas (La Caixa, Coca-Cola) y otras ONG (Km. Solidarity, Asociación Chelonia).
 - Formación interna para la mejora de competencias: “Mapas mentales”.
- 



Programa de Ciudadanía Activa

La participación se hace efectiva en gran medida gracias a la competencia de autodeterminación o de empoderamiento.

Es esencial el empoderamiento como colectivo y como persona individual.

Desde el programa de Ciudadanía Activa dotamos de las herramientas necesarias y útiles, en áreas fundamentales de la vida de las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo, con el objetivo de su transformación en sujetos activos de cambio de su propia realidad, y de llegar a ser ciudadanos plenos y activos en su comunidad.



MEMORIA CIUDADANIA ACTIVA

FORTALECIMIENTO AUTOGESTORES

Cabe destacar la formación que se ha realizado sobre representación en los grupos de autogestores, para participar en la Plataforma Autonómica de PCDID “Somos y Estamos” desde la que se pretende que las personas con discapacidad sean parte activa de la toma de decisiones en relación a las acciones planteadas desde el programa.

Es importante poner en valor el trabajo que desde hace ya más de 20 años llevamos trabajando por la autogestión y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual en nuestro movimiento asociativo, que evidencian avances en la calidad de vida de estas personas. En el que participan unas 67 personas con discapacidad. Se han mantenido reuniones de seguimiento con todas las entidades que actualmente tienen constituidos los grupos de autogestores y que son veteranos.

Son 5 los grupos de autogestores activos

Destacar de este año un proyecto de sensibilización “Otra mirada a la integración” a partir de un taller de formación a personas con discapacidad que los acercó a la imagen fotográfica y literaria para que logren descubrir nuevas formas de ver lo cotidiano. Sensibilizando y creando actitudes positivas hacia las personas con discapacidad intelectual, a través de actividades de acercamiento a la realidad del día a día de estas personas

DEFENSA Y PROTECCION DE DERECHOS

Un año de intensas y continuas sesiones informativas (y píldoras) sobre diferentes derechos a personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo: charlas, talleres y entrevistas, poniendo a su disposición siempre diferentes profesionales relacionados con el contexto jurídico, de la salud y del bienestar. Todo ello ha incrementado su capacidad de análisis, toma de decisiones, seguridad emocional, entre otros factores.



MEMORIA CIUDADANIA ACTIVA

CAPACITACIÓN EN AUTODETERMINACIÓN

En esta línea, Plena inclusión Asturias hemos colaborado en 2021 en el proyecto El Poder de las Personas, con el fin de avanzar en la participación y contribución de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, para lograr:

- Una sociedad mejor, más justa y solidaria: con la visión de las personas con discapacidad intelectual como protagonistas.
- Organizaciones que tengan en cuenta las decisiones y aportaciones de las personas con discapacidad intelectual: aplicando principios y ética Plena Inclusión
- Fomentando su capacidad/responsabilidad ante sus decisiones y en relación con sus planes de vida: mayor responsabilidad y capacidad de auto representación
- Hemos creado una plataforma autonómica "Somos y estamos" como espacio que facilite la participación real y efectiva de las personas con discapacidad intelectual, en sus entidades y órganos de dirección.
- Hemos participado online en el encuentro estatal de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo celebrado en Toledo el 24 de septiembre de 2021.

PROMOCIÓN DEL BIENESTAR PERSONAL

La colaboración de expertos en las sesiones online que planificamos, abordando los temas de afectividad, bienestar emocional, habilidades sociales y relaciones de amistad, pareja y sexualidad, dirigidas a las PDI, con evidencias de BBPP y compartiendo experiencias han dado resultados muy positivos que destacamos

Complementando lo anterior hemos desarrollado píldoras formativas, de participación abierta en torno a la figura y modelo de la asistencia personal, figura que permite desarrollar a las personas con discapacidad intelectual y/o del desarrollo su proyecto de vida independiente, incluyendo el acceso a una vida afectiva y sexual plena.

Programa de Inserción laboral: por y para el empleo



Para Plena Inclusión Asturias el ejercicio 2021 no aparecía con grandes expectativas en este ámbito dadas las notables dificultades que la pandemia había generado para facilitar procesos de inserción laboral en empresas ordinarias. No obstante, desde Plena inclusión Asturias apostamos por un trabajo intenso en esta área, defendiendo el pleno derecho al empleo de las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo, tal y como viene recogido en el artículo 27 de la Convención de los derechos de las PDI. Apostar por el fortalecimiento de las organizaciones pasa por asumir el compromiso de las expectativas y demandas de los grupos de interés y por tanto hemos de asumir que el acceso al empleo, en estos tiempos es sin duda una de las “necesidades y demandas más claras y contundentes de las PDI”.

Nuestra experiencia nos ha permitido abrir puertas a la empleabilidad en tiempos difíciles, basándonos en la formación continua y el uso de las nuevas tecnologías, así como la aplicación de técnicas de concienciación y apoyo de las administraciones que ha sido en este año muy importante. Definir la mejor estrategia de inserción, sumar complicidades públicas y privadas facilita el éxito de nuestra misión



MEMORIA INSERCIÓN LABORAL 2021

EMPLEO PÚBLICO

Hemos llevado a cabo una intensa actividad de apoyo y adiestramiento, con la técnica de la Lfácil, garantía de comprensión en el estudio, reforzando habilidades y capacidades y con resultados notables.

-Destinatarios: 40 PCDID con interés en obtener una plaza en Procesos Selectivos de las Administraciones Públicas, que en reducidos grupos han seguido pautas para el estudio y la comprensión durante todo el año

-Funcionamiento: con metodología presencial, talleres de habilidades reforzando áreas (autoestima, control de emociones...)
·Clases semanales presenciales, respetando medidas de seguridad COVID.
·Apoyos durante todos los trámites administrativos.
·Acompañamiento a exámenes.
·Colaboración con diferentes Administraciones Públicas.

-Resultados obtenidos:
·Participación en 2 procesos selectivos durante 2021.
-Ordenanza AEAT
-Ordenanza Estado (sin plazas en Asturias)
·Acompañamiento en desempates SESPA.

-Resultados esperados:
·Incorporación plazas SESPA (1er Trim. 2022):

EMPLEO ORDINARIO

Concienciar y visitar empresas, acercar la organización a un entorno no siempre abierto ha sido clave en este eje, con notables resultados.

-Destinatarios: PCDID con interés en obtener una plaza en empresas privadas.

-Funcionamiento:
·Mantenimiento de base de datos de CVs y personas interesadas.
·Apoyos durante trámites y entrevistas.

-Resultados obtenidos:
·Diferentes contrataciones:
-Empresas de limpieza
-Comedor escolar año completo
-Ontier Abogados indefinido

OTRAS ACTUACIONES

Y desde el trabajo continuo, la mejora y la práctica que las nuevas tecnologías nos reportan hemos desarrollado acciones así:

-TECNOLOGÍA CENTRADA EN LA PERSONA:
·Pilotaje IRPF Nacional.
·Colaboración con ALARDE.

-RETOMA TU VIDA:
Dirigido para las PDI inmersas en procesos penitenciarios, claramente vulnerables :
·Colaboración Confederación e Instituciones Penitenciarias.
·Sistema de Empleo Personalizado con 4 personas reclusas en proceso de excarcelación.

-POISES UNO A UNO:
·Con Fundación ONCE.
·Programa de formación para el empleo, con clases teóricas y prácticas en empresas.
·5 PCDID.